

siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-La primera prueba se realizará el día 1 de junio de 2006, en las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior del Ejército de Tierra, calle Joaquín Costa, número 6, 28002 Madrid. La presentación se efectuará a las 8,00 horas.

Los aspirantes portarán, en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Cuarto.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «J», según lo establecido en la Resolución 452/38254/2005, de 25 de noviembre («BOE» número 291, de 6 de diciembre), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

Madrid, 17 de mayo de 2006.-El Director General, Alberto Barciela Rodríguez.

## ANEXO

### 1. Relación nominal de aspirantes excluidos condicionales

| DNI                       | Apellidos y nombre                    | Causas de exclusión |
|---------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| <b>1.1 Acceso directo</b> |                                       |                     |
| 50907212                  | González Alonso, Alberto . . . . .    | T10, T9             |
| 02559388                  | Lobo Ríos, Daniel . . . . .           | T1, T10             |
| 26231211                  | Manzano Risueño, Juan . . . . .       | T4                  |
| X3852044                  | Marín Correa, Jhamirley Eucardo . . . | T1                  |
| 71648442                  | Menéndez Echevarría, Tonel . . . . .  | T9                  |
| 48871214                  | Moriana Reyes, José María . . . . .   | T3, T4, T9          |
| 04505370                  | Pedroche Huelamo, David . . . . .     | T10, T9             |
| 07234591                  | Sánchez Cabanillas, Carlos . . . . .  | T9, T10             |

### 2. Relación nominal de excluidos definitivos

| DNI                          | Apellidos y nombre                 | Causa de exclusión |
|------------------------------|------------------------------------|--------------------|
| <b>2.1 Acceso directo</b>    |                                    |                    |
| 44830094                     | Mota Blanco, Esteban . . . . .     | D7                 |
| 32672672                     | Vila Torres, Juan Carlos . . . . . | D7                 |
| <b>2.2 Promoción interna</b> |                                    |                    |
| 07990918                     | Muñoz Vélez, María . . . . .       | D6                 |

Causas de exclusión:

- T1 Instancia mal cumplimentada o sin firmar.
- T3 Faltan fotografías.
- T4 Falta justificante pago de tasas o pago de tasas indebidas.
- T9 No acreditar titulación académica o título no homologado.
- T10 Pendiente remitir documentación original.
- D6 No cumple tiempo de servicio para acceso por promoción interna.
- D7 Titulación no válida.

## 9093

**RESOLUCIÓN 452/38052/2006, de 17 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla la base común sexta de la Resolución 452/38029/2006, de 27 de marzo, sobre pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación, para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad de la especialidad de Enfermería.**

En cumplimiento de lo ordenado en la base común sexta de la Resolución 452/38029/2006, de 27 de marzo (BOE número 76, de 30 de marzo), de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil, en lo que se refiere al proceso selectivo Anexo IV, para la incor-

poración, como militar de carrera, a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad de la especialidad de Enfermería, se publica a continuación el desarrollo de dicha base común.

Primero.-La lista de admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/06671/06, de 8 de mayo (BOD número 93, de 15 de mayo).

Segundo.-Los excluidos condicionales y excluidos, dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-La primera prueba se realizará el día 1 de junio de 2006 en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de Ingenieros n.º 6, 28047 Madrid. La presentación se efectuará a las 08:00 horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Cuarto.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «J», según lo establecido en la Resolución 452/38254/2005, de 25 de noviembre (BOE número 291, de 6 de diciembre), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

Madrid, 17 de mayo de 2006.-El Director General, Alberto Barciela Rodríguez.

## ANEXO

### Relación nominal de solicitantes excluidos condicionales

| DNI       | Apellidos y nombre                       | Causas de exclusión |
|-----------|--|---------------------|
| 74653380A | Padiál Benticuaga, María Luisa . . . . . | T7                  |
| 48900856G | Vidal Guerra, Patricia . . . . .         | T7, T4, T3          |
| 48874167H | Aguilar González, Emilio . . . . .       | T9                  |
| 44607698A | Bejar Castro, Antonio . . . . .          | T4                  |
| 71931725F | Durantez Areños, María Jesús . . . . .   | T3, T8              |
| 71426215Z | Lobato Ceballos, Alvaro . . . . .        | T9                  |

Causas de exclusión:

- T3 Faltan fotografías.
- T4 Falta justificante pago tasas o pago tasas indebidas.
- T7 Falta ficha resumen o documentación militar.
- T8 Falta declaración de rentas.
- T9 No acreditar titulación académica o título no homologado.

## 9094

**RESOLUCIÓN 452/38053/2006, de 17 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla la base común sexta de la Resolución 452/38029/2006, de 27 de marzo, sobre pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación, para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, de las especialidades de Farmacia, Veterinaria, Odontología y Psicología.**

En cumplimiento de lo ordenado en la base común sexta de la Resolución 452/38029/2006, de 27 de marzo (BOE número 76, de 30 de marzo), de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil, en lo que se refiere al proceso selectivo Anexo IV, para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, de las especialidades de Farmacia, Veterinaria, Odontología y Psicología, se publica a continuación el desarrollo de dicha base común.

Primero.-La lista de admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/06670/06, de 8 de mayo (BOD número 93, de 15 de mayo).

Segundo.-Los excluidos condicionales y excluidos, dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de Ingenieros n.º 6, 28047 Madrid, de acuerdo al siguiente calendario:

Farmacia: Día 1 de junio de 2006.  
Veterinaria: Día 1 de junio de 2006.  
Psicología: Día 2 de junio de 2006.  
Odontología: Día 5 de junio de 2006.

La presentación se efectuará a las 08:00 horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Cuarto.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «J», según lo establecido en la Resolución 452/38254/2005, de 25 de noviembre (BOE número 291, de 6 de diciembre), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

Madrid, 17 de mayo de 2006.-El Director General, Alberto Barciela Rodríguez.

## ANEXO

### Relación nominal de solicitantes excluidos condicionales

| DNI   | Apellidos y nombre                        | Causas de exclusión |
|---|---|---------------------|
| <b>1. Cuerpo Militar de Sanidad (Farmacia)</b>    |   |                     |
| 70806483V   | Luna Núñez, Sonia . . . . .               | T4                  |
| 28786095P   | Rojas Madero, María . . . . .             | T0, T8              |
| <b>2. Cuerpo Militar de Sanidad (Veterinaria)</b> |   |                     |
| 29111439V   | Martínez Navarro, David . . . . .         | T0, T7              |
| <b>3. Cuerpo Militar de Sanidad (Odontología)</b> |   |                     |
| 2657031W  | Torres Álvarez, Verónica . . . . .        | T0                  |
| 74725872E   | Martín Jerónimo, José Antonio . . . . .   | T4                  |
| <b>4. Cuerpo Militar de Sanidad (Psicología)</b>  |   |                     |
| 16078566W   | Manso Castellanos, Carlos María . . . . . | T4                  |
| 16594291K   | Onis Revilla, David . . . . .             | T4                  |
| 74679457K   | Quevedo Blasco, Raúl Rubén . . . . .      | T2                  |
| 28730789V   | Romero Martínez, Luis . . . . .           | T9, T7, T4, T3      |

Causas de exclusión:

- T0 Falta instancia.
- T2 Falta fotocopia DNI.
- T3 Faltan fotografías.
- T4 Falta justificante pago tasas o pago tasas indebidas.
- T7 Falta ficha resumen o documentación militar.
- T9 No acreditar titulación académica o título no homologado.

**9095** RESOLUCIÓN 452/38054/2006, de 17 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla la base común sexta de la Resolución 452/38029/2006, de 27 de marzo, sobre pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación, para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros de los Ejércitos.

En cumplimiento de lo ordenado en la base común sexta de la Resolución 452/38029/2006, de 27 de marzo («BOE» número 76, del 30), de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil, en lo que se refiere al proceso selectivo del Anexo VII, para la incorporación a la Escala Técnica de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos, se publica a continuación el desarrollo de dicha base común:

Primero.-La lista de admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/06674/06, de 8 de mayo («BOD» número 93, del 15).

Segundo.-Los excluidos condicionales y excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-La primera prueba se realizará el día 15 de junio de 2006, en las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior del Ejército de Tierra, calle Joaquín Costa, número 6, 28002 Madrid. La presentación se efectuará a las 8,00 horas.

Los aspirantes portarán, en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Cuarto.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «J», según lo establecido en la Resolución 452/38254/2005, de 25 de noviembre («BOE» número 291, de 6 de diciembre), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

Madrid, 17 de mayo de 2006.-El Director General, Alberto Barciela Rodríguez.

## ANEXO

### 1. Relación nominal de aspirantes excluidos condicionales

| DNI                          | Apellidos y nombre                          | Causas de exclusión |
|------------------------------|---|---------------------|
| <b>1.1 Acceso directo</b>    |   |                     |
| 24374974                     | Blanco Alenza, Gustavo . . . . .            | T10                 |
| 02546444                     | Boyero Bravo, Fernando . . . . .            | T10                 |
| 26032923                     | Chica Martos, Blas . . . . .                | T3                  |
| 25182940                     | Conesa García, Julio . . . . .              | T9                  |
| 07018842                     | Cortés Marcelo, Félix . . . . .             | T10                 |
| 74692147                     | Fernández Fernández, David . . . . .        | T5                  |
| 23029298                     | García Pérez, Juan Carlos . . . . .         | T5                  |
| 53688991                     | Jerónimo García, Andrés . . . . .           | T10                 |
| 50907212                     | González Alonso, Alberto . . . . .          | T4, T9              |
| 25593885                     | Lobo Ríos, Daniel . . . . .                 | T10                 |
| 26231211                     | Manzano Risueño, Juan . . . . .             | T4                  |
| X3852044                     | Marín Correa, Jhamirley Eucardo . . . . .   | T9                  |
| 07862723                     | Martín Francisco, Alberto . . . . .         | T3                  |
| 78682979                     | Martínez Pulido, Manuel . . . . .           | T4, T9              |
| 44830094                     | Mota Blanco, Esteban . . . . .              | T9                  |
| 30953424                     | Osuna Alcántara, Manuel Sebastián . . . . . | T9, T3              |
| 04605370                     | Pedroche Huelamo, David . . . . .           | T10                 |
| 54067673                     | Ramírez Martel, Eduardo Antonio . . . . .   | T2                  |
| 44365376                     | Rejón Cabello, Nicolás . . . . .            | T9                  |
| 47761264                     | Roca Blas, Roger . . . . .                  | T9                  |
| 07234591                     | Sánchez Cabanillas, Carlos . . . . .        | T10                 |
| <b>1.2 Promoción interna</b> |   |                     |
| 52121333                     | García López, David . . . . .               | T1                  |
| <b>1.3 Cambio de Cuerpo</b>  |   |                     |
| 03856547                     | Díaz Sánchez, José . . . . .                | T10                 |

### 2. Relación nominal de aspirantes excluidos definitivos (acceso directo)

| DNI      | Apellidos y nombre                | Causa de exclusión |
|----------|-----------------------------------|--------------------|
| 25174478 | Ortín Trasobares, Diego . . . . . | D7                 |

Causas de exclusión:

- T1 Instancia mal cumplimentada o sin firmar.
- T2 Falta fotocopia DNI o DNI caducado.
- T3 Faltan fotografías.
- T4 Falta justificante pago de tasas o pago de tasas indebidas.
- T5 Falta declaración de rentas.
- T9 Falta titulación académica o título no homologado.
- T10 Pendiente remitir documentación original.
- D7 Titulación no válida.